



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 116 DE 2021
(diciembre 07)

“Por la cual se establece una medida excepcional como estrategia para recuperación de clases en el segundo periodo académico 2021”

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021; y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 – Estatuto General -, establece en el Numeral 14 del Artículo 22, como una de las funciones del Consejo Académico; *“aprobar y modificar los calendarios académicos”*.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo Superior N° 007 de 2020, determinó que el Consejo Académico definirá los tiempos requeridos para establecer el calendario académico, atendiendo las necesidades Institucionales y las condiciones excepcionales que se presenten en cada periodo académico.

Que la Resolución Académica N°070 de 2021, establece el calendario académico para reanudar y finalizar el primer periodo académico de 2021 y desarrollo del segundo periodo académico del año 2021 de los programas académicos presenciales de grado ofrecidos en Villavicencio.

Que, según el calendario académico del segundo periodo académico de 2021 (II - PA 2021), las clases iniciaron el día 25 de octubre de 2021 para todos los Programas Académicos de Grado de la Universidad.

Que existen situaciones que han condicionado el inicio de las clases en determinados cursos de algunos programas de grado, y con ello el oportuno desarrollo de los contenidos; dichas situaciones están ligadas principalmente a la asignación de los docentes de los cursos.

Que la Universidad debe garantizar las condiciones institucionales para el desarrollo de los cursos y establecer las estrategias que permitan su optima prestación.

Que se identificaron cursos cuyo inicio de clases se realizó de forma extemporánea, lo que se hace necesario desarrollar un mecanismo excepcional para la recuperación de clases.

Que el Consejo Académico en la Sesión Ordinaria N° 048 del 07 de diciembre de 2021, estudió la propuesta de Calendario Académico presentada por la Vicerrectoría Académica.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ESTABLECER como medida excepcional para la recuperación de clases, la ampliación de las fechas de finalización de clases en los cursos que fueron contratados docentes de manera extemporánea, correspondiente al segundo periodo académico 2021 (II - PA 2021), así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 116 DE 2021
(diciembre 07)

“Por la cual se establece una medida excepcional como estrategia para recuperación de clases en el segundo periodo académico 2021”

ACTIVIDAD	PERIODO II -2021
Finalización de clases vigencia 2021	23 de diciembre de 2021

ARTÍCULO 2º. CURSOS. Los cursos a los que les aplican las fechas establecidas en el artículo 1º de la presente decisión, son:

N_CONTRATO	FECHA_SUSCRIPCION	NOMBRE_DOCENTE	cc	ASIGNATURA	CODIGO
1476 DE 2021	18/11/2021	ALVAREZ CANDELA IVON NATALY	1,121,845,592	1. Seminario de PIS investigación biográfico narrativa	914207
				2. Didáctica de la lectura, la escritura y la oralidad	914602
				3. Electica I (Educ. Infantil)	914606
1487 DE 2021	18/11/2021	PATERNINA BLANCO FERNANDO ANDRES	86,058,171	1. Contabilidad financiera V (Contaduría)	522501
					521501
1488 DE 2021	18/11/2021	CARRILLO VIRVIESCAS HUGO ALEXANDER	91,267,638	2. Curso de profundización (contaduría)	521804
1489 DE 2021	18/11/2021	FORERO LOAIZA GLORIA	40,362,015	1. Economía latinoamericana (Economía)	570602
1491 DE 2021	18/11/2021	RODRIGUEZ ROMERO LUZMIRALBA	21,233,693	1. Microeconomía (contaduría)	523305
1492 DE 2021	18/11/2021	BERNAL SOTO SANTIAGO ADOLFO	86,050,115	1. Matemáticas financiera (Contaduría)	523302
1494 DE 2021	18/11/2021	MONROY MOYANO CARLOS ARTURO	86,080,627	1. Calculo I (Economía)	570102
				2. Matemáticas II (Ing. Agronómica)	112203
				3. Pensamiento lógico matemático (Mercadeo)	531206
1495 DE 2021	18/11/2021	HUERTAS CHAPARRO CESAR ALFONSO	1,121,823,298	1. Desarrollo rural (Ing. Agroindustrial)	171901
				2. Sociología rural (Ing. Agronómica)	112205
				3. Política y legislación agraria	112803
				4. Desarrollo y extensión rural (Ing. Agronómica)	112804
1496 DE 2021	18/11/2021	PAN PARRADO LILIBETH	1,121,818,498	1. Cuidado de la salud al adolescente	302603
1497 DE 2021	18/11/2021	AGUDELO OLAYA SANDRA MARCELA	40,402,913	1. Cuidado de la salud de colectivos (Enfermería)	302602
1498 DE 2021	18/11/2021	DELGADO SOLANO SANDRA YANETH	40,442,296	1. Curso de profundización II (Mercadeo)	531803
1499 DE 2021	18/11/2021	RODRIGUEZHURTADO JUAN DAVID	1,122,652,582	1. Sistemática vegetal Teoría I Lab. 1 (Ing. Agronómica)	112302
1500 DE 2021	19/11/2021	GARAY MARIN DAVID ALEJANDRO	1,121,950,322	1. Morfología de plantas superiores (Biología)	642404
1502 DE 2021	19/11/2021	GUTIERREZ LIZARAZO FRANCISCO JAVIER	91,509,873	1. Matemáticas I (Ing. Agroindustrial)	171102
1506 DE 2021	22/11/2021	BERMUDEZ DORYS MARIA	52,531,556	1. fundamentos de Administración (Mercadeo)	531104
1507 DE 2021	22/11/2021	HINESTROZA PEREA MARTHA CECILIA	40,378,675	1. Cuidado de la salud de colectivos 2. Línea de profundización I (PyP) (Enfermería)	302602
					302605
1509 DE 2021	23/11/2021	SANCHEZ LOPEZ EDWIN FERNANDO	1,032,401,262	1. Fundamentos de bioquímica I (Teoría I Lab2)	302101



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 116 DE 2021
(diciembre 07)

“Por la cual se establece una medida excepcional como estrategia para recuperación de clases en el segundo periodo académico 2021”

				2. Fundamentos de bioquímica I (Teoría 2 Lab. 2) (Enfermería)	302101
				3. Química general (Ing. Agroindustrial)	171103
				4. Química orgánica (Reg. Farmacia)	361201
1512 DE 2021	23/11/2021	VALDES ROMERO MARIBEL	40,440,030	1. Diversidad funcional y sociocultural (Edu. Infantil)	914701
1514 DE 2021	24/11/2021	ALEJO MARTINEZ EDGAR	86,049,858	1. Electiva II (Ing. Agronómica)	112003
1518 DE 2021	25/11/2021	LOPEZ CAJIAO JUAN ALFREDO	11,303,218	2. Uso y manejo de agua en los sistemas de producción agrícola (Teoría 1 Practica 1)	112704
				3. Sistemas contables agropecuarios (MVZ)	121406
1521 DE 2021	29/11/2021	AGUDELO ARIAS MIRTHA LORENA	21,177,377	1. Expedición a la escuela y practica investigativa (Teoría y práctica)	913801
1523 DE 2021	29/11/2021	QUIROGA DIAZ JUAN CARLOS	1,026,256,701	1. Principios químicos de la vida (Teoría 2 Lab. 2)	642102
				2. compuestos orgánicos (Teoría 2) (Biología)	642203
				3. Química general y laboratorio Teoría 1 Lab. 2 (Ing. Ambiental)	6100102
1530 DE 2021	29/11/2021	SIERRA JORGE IVAN	4,376,355	1. Química básica (Ing. Agronómica)	112101
1545 DE 2021	1/12/2021	JIMENEZ MONTOYA JORGE ALBERTO	9,733,288	1. Fundamentos de bioquímica I Teoría 2 Lab. 1 (Enfermería)	302101
				2. Química general Teoría 2 Lab. 1 (Ing. Agroindustrial)	171103
				3. Bioquímica Teoría 2 Practica 1 (MVZ)	122102
1546 DE 2021	01/12/2021	FLOREZ SOLANO LUIS RAUL	13,255,262	1. Introducción a la contaduría (Contaduría)	523101

ARTÍCULO 3°: Las demás actividades previstas en el calendario académico general se aplicará en los tiempos que fueron determinados.

ARTÍCULO 4° . VIGENCIA. La presente decisión rige a partir de la fecha de expedición y publicación, y estará vigente hasta el 23 de diciembre de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 07 días del mes de diciembre de 2021

MARIA LUISA PINZÓN ROCHA
Presidente

EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Secretario Ad - Hoc

Proyectó: A Garzón
Ajustó: JB - SG
Revisó: MLPinzón